

MANTENIMIENTO HIGIÉNICO- SANITARIO DE INSTALACIONES CON RIESGO FRENTE A LA LEGIONELLA

OBJETIVOS Y CONTENIDOS



DIRIGIDO A

Responsables de las operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de aquellas instalaciones recogidas en el R.D. 865/2003, de 4 de julio y que pertenezca a una entidad o servicio externo subcontratado o bien, al personal propio de la empresa responsable de la instalación de riesgo: hoteles, residencias, colegios, guarderías, polideportivos, viviendas vacacionales, gimnasios, spas, piscinas públicas, industrias, fontaneros, etc.

OBJETIVOS

- Proporcionar a los alumnos los conocimientos necesarios sobre los mecanismos de prevención y control.
- Detallar los riesgos y protocolos de actuación específicos para cada instalación.
- Capacitar al alumno para que realice de forma adecuada el mantenimiento de las instalaciones de riesgo y sus programas de mantenimiento.
- Cumplir con la normativa vigente.

CONTENIDOS

1. IMPORTANCIA SANITARIA DE LA LEGIONELOSIS

- 1.1. Biología y ecología del agente causal.
- 1.2. Cadena epidemiológica de la enfermedad.
- 1.3. Sistemas de vigilancia epidemiológica.
- 1.4. Instalaciones de riesgo.

2. ÁMBITO LEGISLATIVO

- 2.1. Introducción a las bases jurídicas de la responsabilidad de las empresas en la prestación de servicios para la prevención de la legionelosis, incluido la formación actualizada de sus trabajadores.
- 2.2. Normativa relacionada con la prevención y control de la legionelosis, las sustancias y los preparados peligrosos.

- 2.3. Agua de consumo humano, plaguicidas y biocidas, instalaciones térmicas de edificios y vertederos industriales.

3. CRITERIOS GENERALES DE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- 3.1. Conocimientos generales de la química del agua.
- 3.2. Buenas prácticas de limpieza y desinfección.
- 3.3. Tipos de productos: desinfectantes, anti-incrustantes, antioxidantes, neutralizantes, etc.
- 3.4. Registro de productos. Desinfectantes autorizados.
- 3.5. Otros tipos de desinfección: físicos y físico-químicos.

4. SALUD PÚBLICA Y SALUD LABORAL

- 4.1. Marco normativo.
- 4.2. Riesgos derivados del uso de productos químicos.
- 4.3. Daños para la salud derivados del uso de productos químicos. Medidas preventivas.

5. INSTALACIONES DE RIESGO INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 856/2003

- 5.1. Diseño, funcionamiento y modelos.
- 5.2. Programa de mantenimiento y tratamiento.
- 5.3. Toma de muestras.
- 5.4. Controles analíticos.

6. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE CONTROL

7. PRÁCTICAS

- 7.1. Visitas a las instalaciones.
- 7.2. Tomas de muestras y mediciones in situ.
- 7.3. Interpretación de la etiqueta de productos químicos.
- 7.4. Preparación de disoluciones de productos a distintas concentraciones.
- 7.5. Formalización de hojas de registro de mantenimiento.

8. EVALUACIÓN

8.1. Prueba escrita sobre los contenidos del curso.

DURACIÓN

25 HORAS